

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0934] [10L/5300-1155] [10L/5300-1158] [10L/5300-1164] [10L/5300-1172] [10L/5300-1173] [10L/5300-1174]
[10L/5300-1175] [10L/5300-1184] [10L/5300-1185] [10L/5300-1186] [10L/5300-1187] [10L/5300-1188] [10L/5300-1189]
[10L/5300-1190] [10L/5300-1191] [10L/5300-1192] [10L/5300-1193] [10L/5300-1194]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1189]

EFFECTOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA CURRICULAR, QUE VA A TENER LA ADOPCIÓN DE DISTINTAS MEDIDAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA CASTRO URDIALES-SUANCES, DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2020, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Los efectos varían dependiendo de la incidencia de la carrera en la organización escolar y suponen la pérdida de alguna hora lectiva o la prestación del servicio telemáticamente durante una jornada escolar. En cualquier caso, se considera que los efectos son muy poco significativos, es mínimo, puesto que los centros educativos han organizado esa actividad diaria."